

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de POLYNVERSIONES S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 de la Cia. POLYNVERSIONES S.A.

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes. Y que una vez revisados los libros de actas, de acciones y accionistas, pude verificar que se encuentran actualizados y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. POLYNVERSIONES S. A. al 31 de Diciembre de 2012, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del período y cumplen con las NIIF'S.

Guayaquil, 17 de junio de 2013



C.P.A. Yelina Rivera
COMISARIO